

**ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA DEL 10 DE JUNIO DE 2019**

Se reúne en Consejo de Departamento en la sala 33.1 a las 12 horas en segunda convocatoria

Asistentes:

1. Blanca Azcárate Luxán
2. Pilar Borderías Uribeondo.
3. Antonio Fernández Fernández
4. Julio Fernández Portela
5. Maria Luisa de Lázaro Torres
6. Julio López-Davalillo Larrea.
7. Eva Martín Roda.
8. Aurelio Nieto Codina
9. Ramón Pellitero Ondicol
10. Carmen Galindo Ortiz de Landázuri, representante de profesores-tutores.
11. Carmen Taboada representante estudiantes.
12. Celina Rodríguez Gallego representante del PAS

Presidente: David Cocero Matesanz.

Secretaria: Carmen Muguruza Cañas

**PRIMER PUNTO**

**Lectura y aprobación del acta del Consejo de Departamento anterior, si procede.**

Se aprueba

**SEGUNDO PUNTO**

**Lectura y aprobación del acta del Consejo Extraordinario, si procede.**

Se aprueba.

**TERCER PUNTO**

**Informe del Director.**

El Director del Departamento da ,en nombre de todos, la bienvenida a la nueva representante de estudiantes Doña Carmen Taboada Rodicio

El Director del Departamento informa sobre las siguientes cuestiones:

**a) Carga Docente e Investigadora**

Nuestro Departamento, con doce profesores a tiempo completo (a todos los efectos, la profesora Prieto Flores sigue perteneciendo al Departamento) y dos a tiempo parcial, tiene una carga docente media, a fecha 7 de junio, de 1.59 (algo menor que el año pasado por estas mismas fechas, que era de 1.71).

Todos los Departamentos de la Facultad nos encontramos en valores positivos de déficit por docencia: Historia Moderna (0,00), Prehistoria y Arqueología (0,02), Historia Medieval (0,02), Historia Contemporánea (0,27), Geografía (0,33), Historia Antigua (0,39) e Historia del Arte (0,42). Por tanto, somos el tercer Departamento de la Facultad con más déficit por docencia. El año pasado, por estas mismas fechas, nuestro déficit docente era un poco más elevado (0,36).

En cuanto al déficit por investigación, dos Departamentos tenemos valores negativos en este indicador: Geografía (-0,32) e Historia Medieval (-0,30). Los otros cinco Departamentos se encuentran en valores positivos de déficit por investigación: Historia Antigua (0,15), Historia Moderna (0,15), Historia del Arte (0,15), Historia Contemporánea (0,34), y Prehistoria y Arqueología (0,64). Por tanto, somos el último Departamento de la Facultad en déficit por investigación. El pasado mes de diciembre nuestro déficit investigador era más elevado (-0,41).

A la hora de asignar las plazas de profesorado que corresponden a nuestra Facultad se está aplicando el baremo aprobado por la Comisión de Ordenación Académica de la Junta de Facultad, que establece darle un peso del 70% del total al déficit por docencia y un peso del 30% del total al déficit por investigación. Según este criterio, el orden establecido para ordenar los Departamentos de la Facultad a la hora de asignación de las plazas de profesorado sería el siguiente, con los datos que les acabo de comentar: Historia del Arte (0,34), Historia Antigua (0,32), Historia Contemporánea (0,29), Prehistoria y Arqueología (0,21), Geografía (0,14), Historia Moderna (0,04) e Historia Medieval (-0,08). El pasado mes de diciembre nuestro déficit académico era un poco inferior (0,12) al actual. Con estos datos tenemos muy difícil acceder a las plazas de profesorado que correspondan a la Facultad, a no ser que el número de plazas sea más elevado que el de los años anteriores.

Respecto al total de la UNED, en el indicador del déficit de docencia nos encontramos en el puesto 23, de 75 Departamentos, cuando el año pasado estábamos en el 22. “Derecho Mercantil”, de la Facultad de Derecho, es el que presenta un índice mayor (0,61) e “Ingeniería energética”, de la E.T.S. de Ingenieros Industriales, con un -0,87, es el Departamento que presenta un índice menor.

En el indicador del déficit de investigación, respecto al total de la UNED nos encontramos en el puesto 63, de 75 Departamentos, cuando el año pasado estábamos en el puesto 69. “Informática y Automática”, de la E.T.S. de Ingeniería Informática, es el que presenta un índice mayor (0,77) y “Economía de la Empresa y Contabilidad”, de la

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con un -0,75, es el Departamento que presenta un índice menor.

En cuanto al indicador de la carga académica (que parece ser el que se va a emplear a partir de ahora en la UNED para repartir las plazas docentes entre las distintas facultades), respecto al total de la UNED nos encontramos en el puesto 35. “Dercho mercantil”, de la Facultad de Derecho, es el que presenta un índice mayor (0,63) y “Sistemas de Comunicación y Control”, de la E.T.S. de Ingeniería Informática, con un -0,44, es el Departamento que presenta un índice menor.

A fecha de hoy, el Departamento atiende 38 asignaturas con 11.109 alumnos matriculados (unos 600 menos que el año pasado en estas mismas fechas). Tres asignaturas tienen entre mil y dos mil alumnos: Geografía General I Física: 1.686 (234 menos que el año pasado), Geografía General II Humana (1.443, 63 menos) y Geografía de los Paisajes Culturales (1.042, 120 menos); cinco asignaturas tienen entre quinientos y mil alumnos (Geografía del Curso de Acceso, 900; Geografía de España, 691; Geografía de los Grandes Espacios Mundiales, 587; Geografía de los Recursos Turísticos, 557; y Sistemas de Información Geográfica, 530). Otras quince asignaturas tienen entre 100 y 500 alumnos.

### **b) Informe económico**

Puesto que el artículo 21 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento, en su apartado f, indica que corresponde al Director la competencia de “Presentar anualmente al Consejo de Departamento el presupuesto y el estado de cuentas del Departamento”, ha sido enviado a todos los miembros del Consejo la información relativa al estado de cuentas y a la ejecución del presupuesto del Departamento en el ejercicio 2019, a fecha 4 de junio.

Como se puede observar, el presupuesto del Departamento para el año 2019 asciende a 23.553,16 euros (unos 1.400 euros menos que el año pasado), de los que se han gastado hasta el momento, en las diferentes partidas, un total de 13.787,32 euros.

En la documentación aportada se puede comprobar cómo ese gasto se ha centrado en la asistencia de los profesores del Departamento a diferentes congresos (1.022 euros en el epígrafe “Reuniones y conferencias” y 1.245 euros en “Dietas y locomoción”) y en una reserva de crédito de 10.943 euros para la compra de diverso material informático (ordenadores de sobremesa, portátiles y tablets) aprobada por la última Comisión de compras del Departamento.

### **c) Convocatoria de Consejo Extraordinario de Departamento para la elección de Director.**

Puesto que el artículo 22.2 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento indica que “La duración del mandato del Director de Departamento será de cuatro años, y podrá ser reelegido una sola vez consecutiva”, y puesto que el mandato del actual director finaliza el próximo día 21 de septiembre, les comunico que, tal y cómo establece el Reglamento anteriormente citado, se va a convocar una sesión extraordinaria del Consejo de Departamento, convocada al efecto con el único punto del orden del día de la elección del Director de Departamento. Nuestra intención es que esa sesión extraordinaria se realice en la semana del 16 al 20 de septiembre.

Les recuerdo que el artículo 23 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento indica que “Las elecciones a Director del Departamento se convocarán con treinta días de antelación a la finalización del mandato, por el propio Director” y que mi intención es convocarlas en los primeros días del mes de julio. También les recuerdo a los posibles interesados que ese mismo artículo indica que “Las candidaturas, que en todo caso serán individuales, se presentarán en la Secretaría administrativa del Departamento, mediante escrito remitido al Secretario académico del mismo, hasta las 14:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la celebración del Consejo de Departamento convocado para tal fin. La lista de candidatos que se presentan a la elección se hará pública, inmediatamente después de cerrado el plazo de presentación de candidaturas, en el tablón de anuncios del Departamento”.

Finalmente, recordar a los miembros del Consejo que el artículo 22.1 del Reglamento de Régimen Interior del Departamento indica que “El Director será elegido por el Consejo, mediante votación directa y secreta, entre los profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad, que sean miembros del Departamento. Será elegido Director el candidato que hubiera obtenido mayoría absoluta de los votos emitidos. En el supuesto de que ningún candidato la obtenga, se realizará una nueva votación a la que podrán presentarse los dos candidatos más votados o, de tratarse de un único candidato, nuevos candidatos”.

### **CUARTO PUNTO**

#### **Solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor al Vicerrectorado de Profesorado.**

Se ha hecho llegar a todos los miembros del Consejo el documento con la “Solicitud de convocatoria de concursos a plazas de profesorado contratado”, que debe ser acordado por el Consejo de Departamento para su envío al Vicerrectorado de Profesorado. Posteriormente, debería ser aprobado por la Comisión de Ordenación Académica a celebrar el próximo 19 de junio, y por el Consejo de Gobierno del martes 2 de julio.

En este documento se especifica el perfil docente e investigador de la plaza que se solicita y la propuesta de composición de la comisión de valoración. Como pueden comprobar, se amortizaría una plaza de Profesor Ayudante Doctor que, en estos momentos, está ocupando el profesor Fernández Portela.

Se solicita la aprobación por parte del Consejo de estos perfiles docente e investigador, además de la composición de la comisión de valoración.

### **QUINTO PUNTO**

#### **Información sobre la revista “Espacio, Tiempo y Forma”.**

En este punto se cede la palabra a la profesora María Luisa de Lázaro, para que haga una exposición sobre la situación de la revista y todas las cuestiones relacionadas con ella.

La profesora De Lázaro informa sobre la situación de la revista:

**“MEMORIA REVISTA ESPACIO, TIEMPO Y FORMA**

Se ha conseguido el **sello de calidad de las revistas científicas de la FECYT** en la última convocatoria (2019), transcurrido el periodo de vigencia, las revistas serán **evaluadas de oficio por parte de la FECYT para mantener vigente el Sello de Calidad**, conforme a lo dispuesto en las bases en vigor, sin que tenga que mediar ninguna acción por su parte. Evalúan el impacto, por lo que **es necesario incrementar las citas**. Ya que esa renovación se realiza a las que superan el indicador 11 (visibilidad e impacto) ha sido establecido en el 15% de la puntuación de referencia en cada modalidad. Puntuación de referencia 70,50 Puntuación de corte 10,57 (15% de la puntuación de referencia). Hemos tenido 18,02. Para el cálculo de este umbral la Comisión de Evaluación ha tenido en cuenta tanto las revistas que se han presentado a la evaluación para la obtención del Sello por primera vez como las que han sido evaluadas de oficio por parte de FECYT para la renovación del Sello. ETFVI se evalúa por humanidades, que tiene un criterio un poco menos duro que por CCSS.

Se enviará un email a todos los inscritos en la revista (en inglés y en español), cuando salga la resolución.

Además se han revisado las **indexaciones de la revista** para que la Web esté actualizada, y se ha corregido y ajustado lo que ha sido necesario.

Se recuerda que todos los trámites de la revista se hacen ya por la página web de la misma.

**Respecto al número 2019 en fase de publicación:** (No tenemos el 10% de autores de instituciones extranjeras, por lo que ha sido necesario incrementar en un extranjero el Consejo de Redacción, tal y como se aprobó en el Consejo de Diciembre 2019. Se mantiene el 80% de trabajos ajenos al Consejo de Redacción y ajenos a la institución UNED, para lo cual algún trabajo puede tener que ser desplazado al número siguiente, en función de la categoría y antigüedad, sería el de algún estudiante. Los de las tesis, se seguirán primando..., como servicio al propio departamento)

Hay en este momento 10 artículos:

Maquetados:

1. J. Amado, P. Pérez-Cutillas, L. Alatorre and J.J. Alarcón (UJuarz, UMU, CSIC)  
A study of the nutritional diagnosis on apple crops using spectral indices in a semi-arid environment (Chihuahua, Mexico)
2. José María Prat Forga (UAB) La programación de actividades culturales y recreativas por parte de los organismos públicos como forma de conocer el territorio y evitar los conflictos turísticos. El caso de la Baixa Cerdanya
3. Luis Miguel Sánchez Escolano, Noelia Ruíz Moya (UGR). Nuevos territorios y enfoques para el desarrollo local. El olivar de Alcolea de las Alpujarras (Almería)
4. Dr. José Ramón Sánchez Holgado (Ministerio del Interior) La puesta en valor del patrimonio cultural de Los Guájares con ocasión del desarrollo de un episodio bélico durante la Rebelión de Las Alpujarras.

Aceptados, en revisión autores:

5. Miguel Angel Sánchez Sánchez (UM). Las vías pecuarias (Región de Murcia, España) como recurso turístico. Caminos paisajísticos.  
VVAA (UNIOVI y UNED). La organización morfoestructural de un macizo de alta montaña de la cordillera Cantábrica. Una contribución a la geomorfología estructural.

En proceso de evaluación:

6. Nicolás García Galán (UNED?). IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS EN LOS NAVALUCILLOS (TOLEDO).
7. José Fernández Álvarez (UNED). La reorganización del espacio rural en Castilla y León. Más de medio siglo de cambios.

En espera de entrega (2 para este número y 2 para el siguiente)

Reseñas

1. Carlos Guallart, en proceso

3 miembros del departamento se han ofrecido a realizarlas.

1 Imagen y palabras: Francisco (maquetado)

1 reseña tesis doctoral: Sánchez Celada (maquetado)

1 Historia de la Geografía (cuarta entrega): Aurelio Nieto Codina (enviado) El conocimiento geográfico de California en el siglo XVIII. Homenaje a Fray Junípero Serra.

**Cambios en el número 2019, que se acordaron en la reunión anterior:**

Consejo de Redacción de ETF. Serie VI. Geografía (13 en total, con 5 externos a la UNED, que es 1/3 no UNED que se exige) (se exige un 10% de extranjeros, por lo que José Jesús Reyes Nunes, Eötvös Loránd University (ELTE), Hungría) que habla español y ha aceptado pasará desde el próximo número al Consejo de Redacción.

Comité Científico (33 personas / 13 extranjeros, lo que supone más de un 10 % exigido). Se pasa José Jesús al Comité de Redacción y la profesora Temenoujka

Bandrova, Photogrammetry and Cartography, Directora del Laboratorio de Cartografía, Universitet po Arhitektura Stroitelstvo I Geodezija (UACEG), Bulgaria pasará a formar parte del Comité Científico.

Julio Fernández Portela pasa a sustituir a Jesús López Díaz en la coordinación de la serie de revistas.

**Número 2020:** (Aconsejable el 10% de autores de instituciones extranjeras, más del 80% de trabajos ajenos al Consejo de Redacción y ajenos a la institución UNED)

10 artículos:

5 reseñas de libros:

1 Imagen y palabras: Carlos (Etiopía)

1 reseña tesis doctoral: Sánchez Holgado

1 Historia de la Geografía: ¿ML? O Aurelio?

En este número del año 2020 entraría María Eugenia Prieto como externa en el Comité de Redacción.

### **SEXTO PUNTO**

**Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procediera.**

No hay

### **SÉPTIMO PUNTO**

**Ruegos y preguntas.**

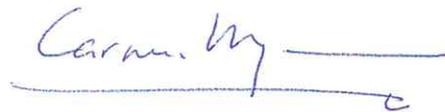
No hay

A las 13,45 se levanta la sesión.



Fdo.: David Cocero Matesanz

Director del Departamento



Fdo.: Carmen Muguruza Cañas

Secretaria del Departamento